



CONCEJO DE BUCARAMANGA  CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	

CONCEJO DE BUCARAMANGA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

31.08.2015



CONCEJO DE BUCARAMANGA CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
	INFORME SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	

INTRODUCCION

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la ley 1474 de 2011; el Honorable Concejo de Bucaramanga, en aras de coadyuvar con los procesos de lucha contra la corrupción y establecer parámetros que conduzcan al país por el camino de la prosperidad y el desarrollo, puso a disposición de la ciudadanía el **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO** para la vigencia 2015, teniendo en cuenta la normatividad pertinente y demás condiciones legales atinentes al mismo, en la página web de la misma.

Para tal efecto la Oficina Asesora de Control Interno, en cumplimiento con las leyes 87 de 1993 y 1474 de 2011 y el decreto 943 de 2014 (por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno MECI), en aras de darle prioridad a las políticas institucionales de lucha contra la corrupción, la transparencia y la efectividad de los procesos y procedimientos de la entidad a través del seguimiento y control de las herramientas implementadas por el gobierno nacional, hace seguimiento al plan de acuerdo a la normativa citada. Para lo cual y con base en lo anterior, presenta el seguimiento al **PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO** a 31 de Agosto de 2015, así:



ESTRATEGIA Y/O COMPONENTE	ACTIVIDAD	CONTROL (OCI)		RESPONSABLE	CONTROL
		31.01.2015	31.08.2014		
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación del mapa de riesgos de corrupción de la entidad. Socialización mapa de riesgos. Control y seguimiento. 	Publicación pagina web	Se está en proceso de actualización del mapa de riesgos, para posteriormente publicarlo y socializarlo.	Presidencia, Secretario General.	Actividad en proceso de realización.
ESTRATEGIA ANTI TRAMITE	<ul style="list-style-type: none"> Simplificar trámites según la ley. 		Se está adelantando la revisión de procedimientos para hacer más diligente y efectiva la prestación y realización de trámites que deben adelantar los clientes externos de la entidad.	Presidencia, Secretario General	Actividad en proceso de realización.
HERRAMIENTAS ATENCIÓN AL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> Implementar y poner en funcionamiento la oficina de quejas y reclamos, según lo expuesto en la ley 1474 de 2011. Implementar y poner en funcionamiento el buzón de sugerencias. 		En la actualidad, el Concejo de Bucaramanga, tiene a disposición de la ciudadanía en su página web, la opción de realizar quejas, peticiones y reclamos, según su criterio, aplicando en una ventana que para tal fin, puso al servicio esta corporación, en ese sentido, la entidad está en proceso de elaboración del procedimiento pertinente en torno a la oficina de quejas y reclamos. Dicho procedimiento está en su etapa de análisis. Dicho proceso se está finiquitando en la actualidad.	Presidencia, Secretario General	Actividad en proceso de realización.

Actualmente existe un buzón de



			sugerencias a través del portal institucional. www.concejodebucaramanga.gov.co		
RENDICIÓN DE CUENTAS	DE	<ul style="list-style-type: none"> Rendición de cuentas según la ley. 	Los informes de rendición de cuentas se han presentado conforme a las normas.	Presidencia, Secretario General	Actividad realizada.
UTILIZACIÓN HERRAMIENTA PAGINA WEB ENTIDAD		<ul style="list-style-type: none"> Identificar los procedimientos necesarios para la utilización de la página web de la entidad como herramienta de consulta de los ciudadanos. 	Existe y se está aplicando una herramienta y un procedimiento a través de una plantilla o link en la página web de la entidad denominado: Transparencia y acceso a la información pública. Donde se dispone de información relevante de la entidad en todos sus procesos y procedimientos e informes a rendir.	Presidencia, Secretario General	Actividad en proceso de realización.
SEGUIMIENTO PLAN	AL	<ul style="list-style-type: none"> Actividades de control y seguimiento por parte de la oficina de control interno. Cumplimiento al plan de auditoría expuesto en la página web de la entidad. 	Esta oficina ha venido realizando seguimiento al plan y ha realizado el cumplimiento estrictamente al plan de auditoría presentado y aprobado por el comité de coordinación de control interno vigencia 2015.	Jefe Oficina Asesora de control Interno.	Actividad en proceso de realización.
RESPONSABLE: Presidente del Concejo Municipal: CLEOMIDES BELLO VILLABONA					
CONTROL Y SEGUIMIENTO: Asesor Control Interno: Econ. CESAR CHAVEZ VERA					

Cesar Chavez Vera